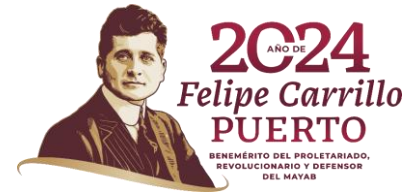




GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN
SOCIAL Y ENLACE



Ciudad de México, a 17 de julio de 2024

BRINDAN CARAVANAS DE LA SALUD MÁS DE 163 MIL CONSULTAS MÉDICAS Y ODONTOLÓGICAS GRATUITAS

- *Durante la presente administración se han llevado a cabo 947 mil 533 acciones de promoción y prevención de la salud en zonas de difícil acceso o bajo índice de desarrollo urbano*
- *Las Caravanas recorren las alcaldías Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Tlalpan y Tláhuac con 10 Unidades Médicas Móviles, que atienden en 18 localidades de alta y muy alta marginación a una población de 31 mil 74 habitantes*

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA), a través de la Dirección General de Servicios de Salud Pública, informa que las “Caravanas de la Salud” han brindado, durante la presente administración, 163 mil 926 consultas médicas y odontológicas, así como 947 mil 533 acciones de promoción y prevención de la salud en unidades médicas móviles en zonas de difícil acceso.

Las “Caravanas de la Salud” brindan atención médica mediante 10 camionetas que recorren localidades de alta y muy alta marginación y de bajo índice de desarrollo urbano, con la participación comunitaria, a través de comités locales de salud.

La responsable del área de Fortalecimiento a la Atención Médica, doctora Erika Herrera Hernández, informó que durante la presente administración se han otorgado 132 mil 704 consultas médicas y 31 mil 852 odontológicas. Además, se realizaron 33 mil 995 detecciones de diabetes, hipertensión, obesidad, dislipidemia, cáncer cervicouterino, cáncer de mama, antígeno prostático, violencia de género, entre otras, es decir, un total de 947 mil 533 acciones de promoción y prevención.

“El Programa opera en siete Jurisdicciones Sanitarias de la Ciudad de México (Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Tlalpan y Tláhuac) y con 10 Unidades Médicas Móviles atendiendo en 18 localidades de alta y muy alta marginación a una población de 31 mil 74 habitantes”, indicó.

Informó que en este periodo se llevaron a cabo 4 mil 50 detecciones de cáncer cervicouterino, 4 mil 034 de cáncer de mama y 19 mil 719 inmunizaciones. Y en lo que va del presente año, se han atendido 11 mil 717 consultas médicas y 3 mil 287 odontológicas, así como 91 mil 595 acciones de promoción y prevención de la salud.



Explicó que existen cuatro tipos de Unidades Médicas Móviles (UMM):

Tipo 0: Cuenta con un médico, una enfermera y un promotor polivalente. El servicio médico se otorga en casas de salud, se realiza control y seguimiento de pacientes, laboratorios y acciones de promoción y prevención de la salud.

Tipo I: Tiene un médico, una enfermera y un promotor polivalente. La unidad cuenta con consultorio médico, se realiza control y seguimiento de pacientes, laboratorios, toma de electrocardiogramas y acciones de promoción y prevención de la salud.

Tipo II: Trabaja con un médico, un odontólogo, una enfermera y un promotor polivalente. La unidad tiene un consultorio médico y odontológico, se realiza control y seguimiento de pacientes, laboratorios, toma de electrocardiogramas y acciones de promoción y prevención de la salud.

Tipo III: Tiene un médico, un odontólogo, una enfermera y un promotor polivalente. La unidad cuenta con consultorio médico y odontológico. Se realiza control y seguimiento de pacientes, laboratorios, toma de electrocardiogramas, toma de ultrasonido y acciones de promoción y prevención de la salud. Tiene instalado una antena con equipo de Videoconferencia.

Destacó que las unidades Tipo I, II y III laboran en dos o tres colonias en las alcaldías Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Iztapalapa y Gustavo A. Madero, cubriendo cada colonia una semana, en un horario de 08:00 a 16:00 horas.

Finalmente, las Unidades Tipo "0", atienden en una colonia en las alcaldías Tlalpan, Cuajimalpa, Tláhuac e Iztapalapa de manera permanente, en un horario de 08:00 a 16:00 horas.

"El objetivo del programa es garantizar que la prestación equitativa, oportuna y con calidad de los servicios de salud se proporcione a través de un conjunto de recursos humanos capacitados, con sensibilidad intercultural y respeto a la diversidad. Además, promover, prevenir, controlar y atender oportunamente las enfermedades", destacó.

Con estas acciones, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México refrenda su compromiso con garantizar el derecho a la salud de los habitantes de la capital.

---oo0oo---